



GUÍA DOCENTE 2017-2018
Retórica y métrica literarias

(Se ofrecerá un panorama general de los procedimientos retórico-lingüísticos en la literatura y, en segundo término, de los recursos de la versificación española, pero prestando particular atención a los menos elementales y difundidos en los estudios de estos campos. Se realizarán numerosos y variados análisis de textos)

1. Denominación de la asignatura:

Retórica y métrica literarias

Titulación

Grado en Español: lengua y literatura

Código

5393

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Teoría y crítica literarias

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Francisco Quintana Docio. Correo el.: quintana@ubu.es

4.b Coordinador de la asignatura

Francisco Quintana Docio

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 2º, Semestre 1º



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias específicas:

D.16(1). Conocimiento de las categorías teórico-literarias.

D.16(2). Conocimiento de los niveles y métodos de estudio de los textos literarios.

D.17. Conocimientos de retórica y estilística.

D.14. Capacidad para comprender y analizar textos literarios utilizando adecuadamente las categorías y métodos de análisis.

D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española y en otras lenguas.

Pr.2. Capacidad para localizar y manejar información bibliográfica, utilizando fuentes de información fiables (libros, revistas, internet...).

Competencias Instrumentales:

I.1. Capacidad de análisis y síntesis.

I.2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

I.4. Comunicación oral y escrita (con corrección y fluidez) en lengua española.

Competencias Sistémicas:

S.1. Habilidades de gestión de la información.

S.2. Capacidad crítica (razonada y fundamentada).

S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

Competencias Personales:

P.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Demostrar un conocimiento suficiente del Programa de contenidos de la asignatura y desarrollar las competencias planteadas para la asignatura.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Retórica general y retórica elocutiva.
2. Criterios de categorización y sistematización de los procedimientos o recursos elocutivos. Clasificaciones de las Figuras retóricas elocutivas.
3. Naturaleza no literaria de figuras y tropos (y uso no literario y literario).
4. Funciones de las figuras retóricas elocutivas.
5. El análisis retórico-lingüístico –y general– de textos literarios (planteamiento metodológico y visión crítica de sus modos de ejecución).
6. Nivel fónico:
- Figuras retóricas fónicas.
- Algunos procedimientos y recursos de la versificación (ver abajo, tema 10: Métrica española)
7. Nivel morfosintáctico:
- Estilística de las categorías gramaticales.
- Estilística de los tipos de expresión sintáctica.
- Figuras retóricas morfosintácticas.
8. Nivel semántico (y pragmático):
- Figuras retóricas semánticas (y pragmáticas). Tropos (metáfora, metonimia y sinécdoque).



- **Símbolo y discurso simbólico-alegórico (modos y estrategias de interpretación simbólica).**

- **Elecciones léxicas (registros o variedades lingüísticas, campos semánticos asociativos o isotopías).**

9. Nivel gráfico-visual (figuras del nivel grafémico).

10. Métrica española (procedimientos y recursos de la versificación):

- **Ritmo métrico o silábico.**

- **Pausas y encabalgamientos.**

- **Ritmo acentual.**

- **Rima.**

- **Formas poemáticas (y estróficas) de la versificación regular e irregular. El verso libre moderno (tipología básica).**

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía general, y la específica de cada unidad y tema, se facilitará y explicará durante el curso., -, -,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	D.16(1), D.16(2), D.17, D.6, S.2	27	0	27
Clases prácticas	D.16(1), D.16(2), D.17, D.14, D.6, I.1, I.2, I.4, S.1, S.2, S.3, P.6	15	0	15
Seminarios, Debates	D.16(1), D.16(2), D.17, D.14, D.6, I.1, I.2, I.4, S.1, S.2, S.3	5	0	5
Tutorías colectivas y personales	Consultas y problemas sobre todas	3	0	3



	las competencias desarrolladas			
Lecturas	D.16(1), D.16(2), D.17, D.14, D.6, Pr.2, I.1, S.1, S.2, P.6	0	36	36
Realización de trabajos escritos. Preparación de ejercicios y análisis prácticos para las clases prácticas	D.16(1), D.16(2), D.17, D.14, D.6, Pr.2, I.1, I.2, I.4, S.1, S.2, S.3, P.6	0	40	40
Preparación del examen	D.16(1), D.16(2), D.17, D.14, D.6, Pr.2, I.1, I.2, I.4, S.1, S.2, P.6	0	20	20
Examen	D.16(1), D.16(2), D.17, D.14, D.6, I.1, I.2, I.4, S.1, S.2, P.6	4	0	4
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Las preguntas de que consten pruebas, exámenes y tareas no tendrán una puntuación igual y fija, sino en función de su importancia mayor o menor con respecto a las competencias y conocimientos requeridos para la asignatura (esa importancia mayor o menor de cada aspecto quedará puesta de relieve al exponer y explicar la asignatura a lo largo del curso). Ello implica que los desconocimientos y errores en aspectos relevantes comportarán el suspenso de la asignatura, sin que la calificación sea un producto sólo de medias y porcentajes estrictamente aritméticos. Las incorrecciones en la ortografía, puntuación y expresión de los textos escritos bajarán la nota en función de su mayor o menor gravedad, pudiendo ser motivo de suspenso de la asignatura.



Procedimiento	Peso
Trabajos propuestos sobre temas y aspectos teóricos o analíticos (análisis textuales) del Programa. Todas las tareas (trabajos y pruebas) propuestas durante el periodo ordinario del curso son de realización obligatoria: la no presentación de cualquiera de ellas –o no presentación en la fecha requerida, salvo justificación y consentimiento expreso– comportará el Suspenso de la asignatura en la convocatoria ordinaria y en la extraordinaria. La comprobación, por parte del profesor, de cualquier copia o plagio –parcial o completo– en cualquier tarea de un alumno (copia de internet o de otro alumno), dará lugar al Suspenso de la asignatura con la calificación de 0 en todas las convocatorias.	40 %
Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas en el aula (principalmente cuando se realizan ejercicios prácticos). Participación en tutorías.	20 %
Examen final, con dos partes: - Preguntas sobre el Programa de contenidos de la asignatura. - Interpretación y análisis de algún texto literario. (Este examen debe aprobarse al menos con un 5 para aplicar los porcentajes en la nota final)	40 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua, deberán solicitar por escrito al Decano acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (art. 9.1 del Reglamento de Evaluación de la UBU). En caso afirmativo, el alumno deberá realizar el examen final, aquellas actividades prácticas previstas que no requieran asistencia y las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, y obtener un 5/10 en cada una de ellas.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado:

El procedimiento de evaluación de esta asignatura consistirá en la realización de tres pruebas, cuyo peso en el resultado final será del 40%, 40% y 20% respectivamente. Estas pruebas valorarán los distintos contenidos de la asignatura recogidos en la Guía Docente del curso anterior. La estructura de dichas pruebas será la siguiente:

- Prueba teórica, con un peso en la calificación total del 40%.



- Prueba práctica, con un peso en la calificación total del 40%.
- Prueba teórico-práctica, con un peso en la calificación total del 20%.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Al alumno se le facilitarán en clase –o a través de la plataforma UBUvirtual– textos expositivos para el estudio, y textos teóricos y literarios para el análisis práctico. Cualquier problema con relación al aprendizaje puede ser expuesto y consultado en las tutorías del profesor.

13. Calendarios y horarios:

Consultar en:

<http://www.ubu.es/titulaciones/es/espanol/informacion-academica/>

<http://www.ubu.es/titulaciones/es/espanol/informacion-academica/examenes-normativa>

14. Idioma en que se imparte:

Español